

CONSEJO NUEVO LEÓN PARA LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA, PERÍODO 2015-2021

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día miércoles 19 del mes de junio del año 2019, en el salón Polivalente de Palacio de Gobierno, asistieron los integrantes y representantes del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, estando reunidos:

1. C. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León y Presidente del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica;
2. C. Eduardo Javier Garza Fernández, Presidente Ejecutivo del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica;
3. C. Eugenio Garza Herrera González, Consejero ciudadano;
4. C. Óscar Rocha Dabrowski, Consejero ciudadano;
5. C. César Augusto Montemayor Zambrano, Consejero ciudadano;
6. C. Martha Patricia Herrera González, Consejera ciudadana;
7. C. Marco Antonio González Valdéz, Presidente de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado de Nuevo León;
8. C. Jorge Luis Mancillas Ramírez, Magistrado de la Décima Sala Unitaria Penal e Integrante de la Cuarta Sala Colegiada Penal del Tribunal Superior de Justicia, en representación del Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado;
9. C. David Garza Salazar, Rector del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey;
10. C. Rogelio Guillermo Garza Rivera, Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León;
11. C. Manuel Florentino González Flores, Secretario General de Gobierno;
12. C. Carlos Alberto Garza Ibarra, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado;
13. C. Blanca Judith Díaz Delgado, Delegada estatal de Programas para el Desarrollo en el estado de Nuevo León del Gobierno de México y representante del Gobierno federal;
14. C. Waldo Fernández González, Encargado del Despacho de la Coordinación Ejecutiva de la Administración Pública del Estado;
15. C. Jesús Viejo González, Secretario Técnico del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica.

Asimismo, asistieron los siguientes invitados especiales:

1. C. Antonio Elosúa González, miembro de la Comisión de Desarrollo Sustentable de Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica;
2. C. Jesús Hernández Martínez, Encargado del despacho de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; y Secretario Técnico de la Comisión de Gobierno Eficaz y Transparente;
3. C. José Manuel Vital Couturier, Secretario de Desarrollo Sustentable; y Secretario Técnico de la Comisión de Desarrollo Sustentable;
4. C. Genaro Alanís de la Fuente, Secretario de Desarrollo Social; y Secretario Técnico de la Comisión de Desarrollo Humano;
5. C. Gustavo Adolfo Guerrero Gutiérrez, Fiscal General de Justicia del Estado de Nuevo León;
6. C. Enrique Alanís Dávila, Jefe de la Oficina Ejecutiva del Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León;
7. C. Ángel Casán Marcos, Rector de la Universidad Regiomontana;

8. C. Arturo Azuara Flores, decano de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Monterrey, representante del rector de la Universidad de Monterrey;
9. C. José de Jesús Ruíz Velasco de la Garza, Director del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica;
10. C. José Leopoldo Quiroga Castañón, Director de Administración, Asuntos Legales y Fiscales del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica;
11. C. Nicole Marie Saviñón Luttrell, Secretaria Ejecutiva del Sistema Integral de Seguridad Pública;
12. C. Spencer René Martínez García, Director de Planeación de la Secretaría de Seguridad Pública;
13. C. Roy Luca Lavcevic de la Torre, Subsecretario de Competitividad de la Secretaría de Economía y Trabajo, en representación del Secretario de Economía y Trabajo; y
14. C. Ernesto Ibarra Torres, Coordinador de Políticas Públicas de la Coordinación Ejecutiva de la Administración Pública del Estado.

El C. Jesús Viejo González, en su calidad de Secretario Técnico del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, constató la asistencia de 14 de 16 integrantes de este Consejo, por lo que declaró formalmente instalada la sesión, así como válidos los acuerdos que de ella emanen, al existir el quórum establecido en el artículo 8 de la Ley de Planeación Estratégica del Estado de Nuevo León.

A continuación, se sometió a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y nombramiento de nuevo integrante del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica.
2. Entrega de la Evaluación 2017–2018.
 - a) Resumen de recomendaciones de las comisiones del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica.
3. Revisión del Plan Estratégico.
4. Comentarios de la representante del Gobierno federal.
5. Comentarios del Presidente Ejecutivo del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica.
6. Mensaje del Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León y Presidente del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica.
7. Acuerdos.
8. Clausura de la sesión.

Por unanimidad, los miembros presentes del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica aprobaron el orden del día. Posteriormente se desahogó la sesión de la siguiente manera:

1. PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA. Bienvenida y nombramiento de nuevo integrante del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica.

El C. Jesús Viejo González, Secretario Técnico del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, dio la bienvenida a la C. Blanca Judith Díaz Delgado, en su primera reunión como representante del Gobierno federal.

Acto seguido, el Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León y Presidente del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, tuvo a bien designar al C. Francisco Garza Zambrano, como nuevo consejero ciudadano, quien presidirá la Comisión de Desarrollo Económico de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7°, fracción III y su párrafo tercero de la Ley de Planeación Estratégica del Estado de Nuevo León, atendiendo a su amplio reconocimiento público y conocimiento de la realidad económica y social del Estado.

Al efecto, se tomó el ACUERDO/CONL/00057/2019, que se consigna al final de la presente acta.

2. PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA. Entrega de la Evaluación 2017-2018.

El C. Jesús Viejo González, Secretario Técnico del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, presentó y entregó al C. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León y Presidente del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, la evaluación anual que comprende el periodo 2017 – 2018.

En colaboración con las distintas dependencias del Gobierno, el Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica evaluó los avances del Plan Estratégico 2030 y del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021 con base en la información proporcionada en cada ámbito, así como las recomendaciones realizadas en la evaluación anterior.

La evaluación incluye:

- Medición de los indicadores del desarrollo estatal verificados por el Centro de Investigaciones Económicas de la Universidad Autónoma de Nuevo León;
- Avance en las áreas de oportunidad y proyectos estratégicos del Plan Estratégico 2030; y
- Avances del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021.
- Así como una opinión del avance de las recomendaciones de la evaluación anterior y una serie de propuestas hacia futuro para cada una de las comisiones que integran el Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica.

Posteriormente, se presentó un recuento de iniciativas, colaboraciones, estudios y proyectos estratégicos de cada una de las comisiones, comprendidos con mayor detalle en el documento de la evaluación anual 2017-2018. El C. Jesús Viejo González, Secretario Técnico del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, cedió la palabra a los presidentes de las comisiones del Consejo Nuevo León.

a) Resumen de recomendaciones de las comisiones del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica.

1. Desarrollo Humano: La C. Martha Patricia Herrera González, presidenta de la comisión, presentó las principales recomendaciones para las subcomisiones de Educación, Salud, Desarrollo Social y Participación Ciudadana. Entre las recomendaciones destacó el lanzamiento de un proyecto para reforzar la calidad docente para niños en preescolar, principalmente en su desarrollo socioemocional; la implementación de un proyecto piloto en educación media superior, enfocado en Matemáticas y aspectos socioemocionales, avalado por el Banco Mundial, que busca apoyar a los jóvenes en esa etapa para evitar su deserción; la puesta en marcha de acciones para incrementar la oferta y calidad de la empleabilidad juvenil; la integración de la primera infancia al proyecto de Salud Integral de Niños y Adolescentes de Nuevo León; el seguimiento a los acuerdos entre las distintas secretarías del estado para atender el proyecto de Hambre Cero; la organización y planeación del sector utilizando el Reglamento Estatal de

Participación Ciudadana; y la colaboración con provisión de información y análisis para la realización de un diagnóstico estatal integral sobre la situación de las mujeres en Nuevo León en 2019, considerando sus resultados para la toma de decisiones de la política pública de prevención de las violencias contra las mismas.

- i. El C. Genaro Alanís de la Fuente, Secretario de Desarrollo Social y Secretario Técnico de la Comisión de Desarrollo Humano, explicó que se ha trabajado con la Coordinación Ejecutiva de la Administración Pública del Estado para implementar un comité para combatir la pobreza, para lo cual se requiere colaboración con la sociedad civil.
 - ii. El C. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León y Presidente del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, detalló que se están desarrollando proyectos con sus respectivas partidas presupuestales para aumentar las comunidades con electrificación y agua potable. También se está colaborando a través de Cáritas de Monterrey para el lanzamiento de una planta procesadora de alimentos en Galeana. Asignó al C. Gerardo Guajardo Cantú, Coordinador Técnico de Gabinete de la Coordinación Ejecutiva de la Administración Pública del Estado, para coordinar la comunicación intersecretarial requerida para llevar a cabo estos proyectos, los cuales cuentan con cerca de \$380 millones de pesos, que ya se encuentran disponibles para su ejercicio. Pedirá a la C. María de los Ángeles Errisúriz Alarcón, Secretaria de Educación, coordinarse con la Comisión de Desarrollo Humano de Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica para el programa piloto para revertir las tendencias evidenciadas en las pruebas Planea. Por último, solicitó incluir como recomendación la evaluación del sistema de las prepas militarizadas.
2. Desarrollo Sustentable: El C. Antonio Elosúa González, presentó los avances de los proyectos de largo plazo que continúan en 2019, que comprenden principalmente la Agencia Estatal de Calidad del Aire, el Programa Integral de Movilidad Urbana y Sustentable (PIMUS), la presa Libertad contemplada dentro del Plan Hídrico, y la compra de vagones remanufacturados y nuevos para la línea 1 y 3 del metro. Por otro lado, resaltó el gran logro de haber obtenido la concesión federal del primer tramo de la línea ferroviaria García-Aeropuerto. Por último, señaló la importancia de contar con la participación y consenso de los alcaldes para la firma del Programa Metropolitano 2040 y de contar con la aprobación presupuestal del H. Congreso del Estado de Nuevo León para la Agencia Estatal de Calidad del Aire.
- i. El C. Carlos Alberto Garza Ibarra, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado, externó la necesidad de que se le entregue a la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado el análisis de impacto presupuestal de la Agencia Estatal de Calidad del Aire.
 - ii. El C. José Manuel Vital Couturier, Secretario de Desarrollo Sustentable y Secretario Técnico de la Comisión de Desarrollo Sustentable, presentó el proyecto del Tren Suburbano, el cual se ingresará a la Unidad de Inversiones de Nuevo León y requerirá una asignación de \$200 millones de pesos para ingenierías. Recomendó considerar este proyecto en la planeación ya que puede resolver el problema de densificación urbana. También explicó el Plan de Manejo del Sistema de Transporte Urbano, con el que se instala el Instituto Metropolitano de Movilidad. El C. Eduardo Javier Garza Fernández, Presidente ejecutivo del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, recomendó presentarlo a los alcaldes.
 - iii. El C. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León y Presidente del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, explicó las iniciativas que busca impulsar para resolver el tema de movilidad y que también tienen un impacto indirecto en medio ambiente y seguridad. Estos proyectos comprenden la semaforización inteligente y sincronizada en toda la ciudad con

\$1,700 millones de pesos de fondos disponibles y financiamiento adicional; la renovación de la flota obsoleta de camiones; y convertir al Gobierno en rector del sistema de transporte.

3. Desarrollo Económico: El C. Jesús Viejo González, Secretario Técnico del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, destacó como principales recomendaciones la mejora regulatoria a nivel estatal y municipal; la priorización de la profesionalización y capacitación de empresas; el lanzamiento de una plataforma de encadenamiento productivo útil para empresas tractoras; la generación de inteligencia vía seguimiento de casos para encadenamiento productivo y análisis del estado; la construcción de alianzas con instituciones bancarias y la federación para aumentar la inversión nacional; y el análisis del funcionamiento de los clústeres. Se plantea a la Coordinación Ejecutiva de la Administración Pública del Estado la posibilidad de recibir reportes trimestrales de avances de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.
4. Seguridad y Justicia: El C. Óscar Rocha Dabrowski, presidente de la comisión, resumió como principales temas la profesionalización de policías, la coordinación jurisdiccional y la operación eficiente de la Fiscalía General de Justicia. Se propuso continuar con la implementación del modelo CompStat-Exiger y verificar la efectividad de las Unidades de Enfoque Criminal (UECs); dar seguimiento al diseño y la implementación del proyecto de Expediente Único; consolidar el diseño y la implementación del Servicio Profesional de Carrera Policial, a través de la acreditación de los elementos policiales de Fuerza Civil y el C5 (CALEA); y por último, acreditar a policías estatales y municipales, a través de la Fiscalía General de Justicia, para la investigación de delitos y protocolos de actuación.
 - i. El C. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León y Presidente del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, solicitó considerar en el presupuesto el proyecto de remodelación del penal de Topo Chico. Instó a Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica a tener representatividad en las mesas de seguridad. Compartió sobre el acuerdo con la federación para el despliegue de la Guardia Nacional en 4 regiones del estado. Y por último, remarcó la importancia de la firma del acuerdo con Coahuila y Tamaulipas para temas de seguridad en la zona fronteriza.
5. Gobierno Eficaz y Transparencia: El C. Eugenio Garza Herrera, presidente de la comisión, explicó tres recomendaciones principales: 1) La implementación de un sistema que desde un solo punto permita ver cómo se hace la operación del Gobierno en términos de asignación presupuestaria, compras y auditorías para revisar que se cumplan las leyes, se respete la transparencia y se evite la corrupción; 2) El impulso de iniciativas para facultar a los testigos sociales a participar en toda licitación al ajustar la Ley de Obras Públicas, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios y la Ley de Asociaciones Público Privadas para el Estado de Nuevo León; y 3) El diseño de un servicio profesional de carrera funcional y efectivo para Gobierno central para ser implementado entre 2019 y 2021.
 - i. El C. Jesús Hernández Martínez, Encargado del despacho de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; y Secretario Técnico de la Comisión de Gobierno Eficaz y Transparente, compartió que se trabaja en el proyecto "Autopista de la Información", sistema que integra el origen de los recursos y su destino. Destacó la necesidad de transparentar el programa anual de adquisiciones del Gobierno, así como el programa de auditorías que hace la Contraloría y Transparencia Gubernamental y el recurso humano que asigna. En relación a las iniciativas de reforma para fortalecer la figura del testigo social, compartió que la Contraloría y Transparencia Gubernamental ya cuenta con propuestas para la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León y para la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

- ii. El C. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León y Presidente del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, secundó la importancia de fortalecer la figura del testigo social, por ser una ramificación de la Contraloría que logra mayor competitividad en las compras públicas.
- 6. Finanzas Públicas: El C. César Zambrano Montemayor, presidente de la comisión, mencionó que dentro de los proyectos destacados se encuentran la sostenibilidad de pensiones, el contar con una unidad de inversiones especializada e independiente, y la elaboración de estudios comparativos sobre el ejercicio del gasto público de los distintos órganos y poderes, los cuales servirán para el desarrollo de una metodología para propuestas de efectividad del gasto y para conocer la vinculación presupuestal con el Plan Estratégico. Externó la necesidad de reunirse con el Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León para explicarle puntualmente los siguientes pasos en cada uno de los proyectos. También explicó el tema transversal con la Comisión de Desarrollo Sustentable respecto a la estructuración de un mecanismo de autofinanciamiento de largo plazo para financiar los proyectos de movilidad.
 - i. El C. Carlos Alberto Garza Ibarra, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado, explicó que, tanto el proyecto de sostenibilidad de pensiones como el de la unidad de inversiones, implican cambios legislativos. Considerando la restricción de la situación financiera del Estado, destacó la importancia de contar con una unidad de inversiones que identifique fuentes alternas de financiamiento como asociaciones público privadas, organismos internacionales, entre otros.
 - ii. En relación al proyecto de la unidad de inversiones, el C. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León y Presidente del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, instruyó al Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado proponer los perfiles y la nueva estructura.

Siendo lo anterior explicado a detalle en el presente punto del orden del día y valorado por los consejeros, por unanimidad de votos se tomó el **ACUERDO/CONL/00058/2019** y el **ACUERDO/CONL/00059/2019**, que se consignan al final de la presente acta.

3. PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA. Revisión del Plan Estratégico.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 15 y 20 de la Ley de Planeación Estratégica del Estado de Nuevo León, el C. Jesús Viejo González, Secretario Técnico del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, presentó el plan de trabajo para la revisión del Plan Estratégico, el cual se dará por iniciado formalmente con la exposición de los resultados de la consulta ciudadana que se llevará a cabo el día 25 de junio de 2019 a las 11:00 horas en el Auditorio del Museo del Noreste. Explicó que esta revisión es importante porque permitirá actualizar el documento de largo plazo a la realidad presente, al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Se mostró el análisis temático realizado del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 para identificar los temas ausentes en el Plan Estratégico, así como los temas centrales más votados en la consulta casa por casa: combatir la inseguridad, mejorar el transporte público, generar empleos bien remunerados y combatir la corrupción.

Asimismo, explicó que para una parte del proceso de revisión del Plan Estratégico y en atención al **ACUERDO/CONL/00056/2019** establecido en el Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria, se contó con el apoyo de la

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), por lo que procedió a presentar un recuento de algunas de las recomendaciones que para tal efecto ha emitido la organización.

- i. Diagnosticar el impacto de instrumentos anteriores de planeación y el estado actual de los temas contenidos en el Plan Estratégico;
- ii. Modificar la arquitectura de las comisiones;
- iii. Contar con menos y más precisos objetivos e indicadores;
- iv. Desarrollar un plan de acción para cada objetivo estratégico;
- v. Involucrar a la Comisión de Finanzas Públicas del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica para fortalecer la vinculación entre las comisiones y la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado; revisar la factibilidad técnica y financiera de las distintas iniciativas; y contribuir a generar un presupuesto basado en desempeño para los programas de Gobierno y su vinculación con el Plan Estratégico.

La revisión cuenta con varias etapas, de las cuales la consulta ciudadana es la primera; le sigue la realización de un diagnóstico a profundidad de las circunstancias y problemáticas del Estado con el apoyo de universidades y centros de investigación de la entidad. Posteriormente se utilizará esta información y los resultados de mesas de trabajo técnicas con especialistas para actualizar el Plan Estratégico. Se presentó como fecha estimada para la publicación del Plan Estratégico en el Periódico Oficial del Estado el mes de noviembre de 2019.

Los integrantes del Consejo sesionante se dan por enterados de lo expuesto en el presente Punto del Orden del Día.

4. PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA. Comentarios de la representante del Gobierno federal.

La C. Blanca Judith Díaz Delgado, Delegada estatal de Programas para el Desarrollo en el estado de Nuevo León del Gobierno de México y representante del Gobierno federal, agradeció la posibilidad de participar en el esfuerzo que representa Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica y externó su interés en involucrarse en las iniciativas de cada una de las comisiones. Compartió sobre el trabajo que diariamente se lleva a cabo en las mesas de pacificación para la coordinación de esfuerzos en materia de seguridad y remarcó como principales retos la formación de comités ciudadanos en temas de justicia y el involucramiento de alcaldes y sus respectivas áreas sociales para temas de transparencia.

Por otro lado, mencionó sobre el compromiso federal de hacer uso de la información del Gobierno estatal para el otorgamiento de los programas sociales impulsados por la Federación. Por último, remarcó como principal objetivo, el regreso de la atención y la inversión a Nuevo León contextualizando a la federación sobre la prosperidad del Estado y la atención responsable que se ha dado en Nuevo León para diversos temas relevantes.

Los integrantes del Consejo sesionante se dan por enterados de lo expuesto en el presente Punto del Orden del Día.

5. PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA. Comentarios del Presidente Ejecutivo del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica.

El C. Eduardo Javier Garza Fernández, enfatizó que, como Presidente ejecutivo del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, se concentrará en acompañar al Gobierno del Estado cumpliendo con el rol definido en la Ley de Planeación

Estratégica del Estado de Nuevo León para el Consejo Nuevo León, el cual consiste en coordinar un grupo amplio de expertos de gobierno, academia y sector privado para la ejecución de un plan de mediano y largo plazo que sirva al Ejecutivo - considerando el contexto político, técnico y económico- para implementarlo. Así como la evaluación periódica del avance y la colaboración para proponer iniciativas en las necesidades que puedan surgir en su implementación.

Señaló que, el proceso de revisión del Plan Estratégico 2030, que por mandato de la Ley de Planeación Estratégica del Estado de Nuevo León tiene que hacerse cada tres años, toma especial relevancia para identificar los objetivos estratégicos e indicadores prioritarios para reforzar la visión de hacer de Nuevo León el mejor lugar para vivir. Convocó a las universidades para proponer iniciativas de innovación y adquisición de nuevas tecnologías en beneficio de cada una de las áreas y comisiones del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica.

Los integrantes del Consejo sesionante se dieron por enterados de lo expuesto en el presente punto del orden del día.

6. PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA. Mensaje del Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León y Presidente del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica.

El C. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León y Presidente del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, agradeció la participación y colaboración de los asistentes.

Propuso llevar a cabo sesiones tanto en la zona sur del Estado para ver avances en combate a la pobreza y en la zona norte para conocer los proyectos del puente Colombia y la zona fronteriza.

Los integrantes del Consejo sesionante se dan por enterados de lo expuesto en el presente punto del orden del día.

7. PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA. Acuerdos.

El Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica determinó que los acuerdos adquiridos en la presente sesión se plasmen en el acta correspondiente.

ACUERDOS

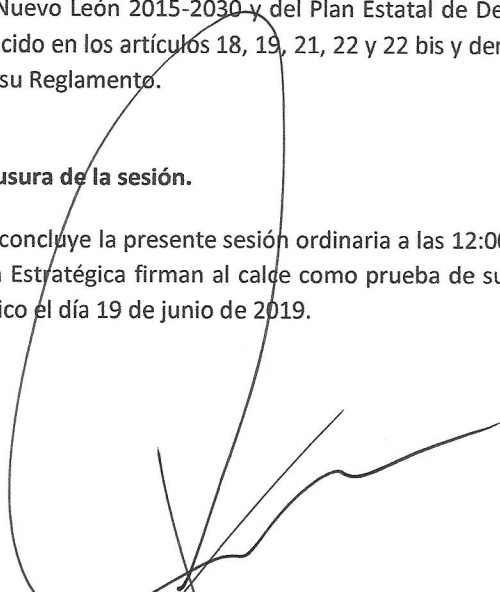
ACUERDO/CONL/00057/2019. Los miembros presentes del Consejo se dan por enterados de la designación efectuada por el Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León y Presidente del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica a favor del C. Francisco Garza Zambrano, como nuevo consejero ciudadano, quien presidirá la Comisión de Desarrollo Económico, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7° fracción III y párrafo tercero de la Ley de Planeación Estratégica del Estado de Nuevo León.

ACUERDO/CONL/00058/2019. Por unanimidad de votos de los miembros de Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, se APRUEBA el contenido de la Evaluación Anual 2017-2018 del Plan Estratégico para el Estado de Nuevo León 2015-2030 y el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021.

ACUERDO/CONL/00059/2019. Por unanimidad de votos de los miembros de Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, se APRUEBA que el Presidente ejecutivo del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, el C. Eduardo Javier Garza Fernández y el Secretario Técnico del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, el C. Jesús Viejo González, comparezcan ante el H. Congreso del Estado de Nuevo León para la presentación de la Evaluación Anual 2017-2018 del Plan Estratégico para el Estado de Nuevo León 2015-2030 y del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021, lo anterior para efecto de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 18, 19, 21, 22 y 22 bis y demás relativos de la Ley de Planeación Estratégica del Estado de Nuevo León y su Reglamento.

8. PUNTO 8 DEL ORDEN DEL DÍA. Clausura de la sesión.

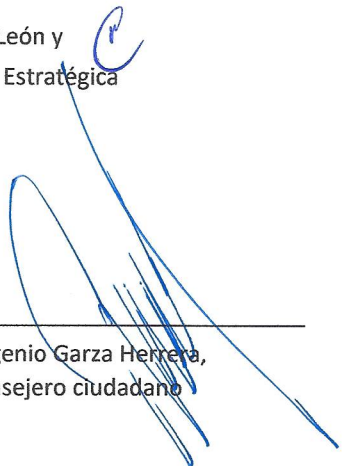
No habiendo otro asunto que tratar, se concluye la presente sesión ordinaria a las 12:00 horas, por lo que los miembros del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica firman al calce como prueba de su pleno y total consentimiento en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, México el día 19 de junio de 2019.



C. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón
Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León y
Presidente del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica



C. Eduardo Javier Garza Fernández,
Presidente Ejecutivo del Consejo Nuevo
León para la Planeación Estratégica



C. Eugenio Garza Herrera,
Consejero ciudadano



C. Óscar Rocha Dabrowski,
Consejero ciudadano



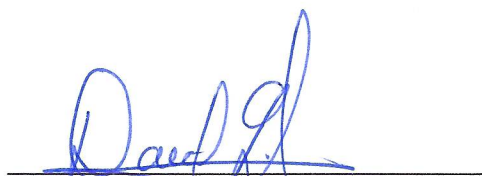
C. César Augusto Montemayor Zambrano,
Consejero ciudadano



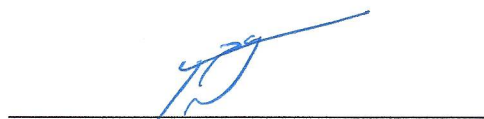
C. Martha Patricia Herrera González,
Consejera ciudadana



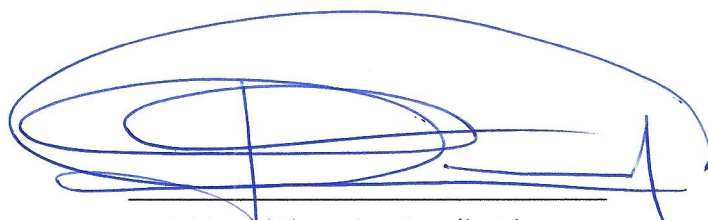
C. Marco Antonio González Valdéz,
Presidente de la Mesa Directiva del H.
Congreso del Estado de Nuevo León



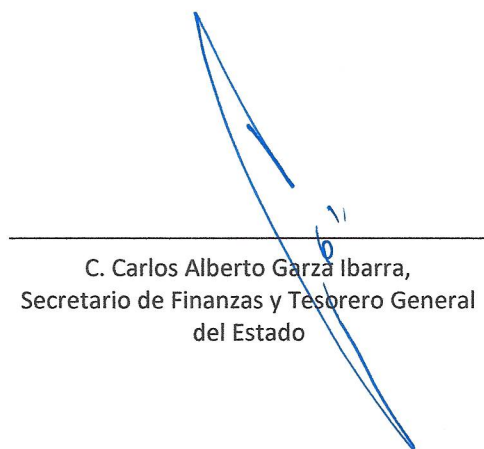
C. David Garza Salazar,
Rector del Instituto Tecnológico y de
Estudios Superiores de Monterrey



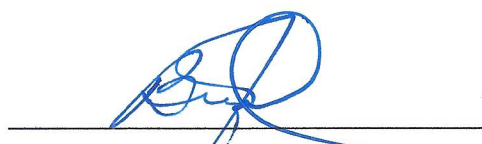
C. Rogelio Guillermo Garza Rivera,
Rector de la Universidad Autónoma de
Nuevo León



C. Manuel Florentino González Flores,
Secretario General de Gobierno



C. Carlos Alberto Garza Ibarra,
Secretario de Finanzas y Tesorero General
del Estado



C. Blanca Judith Díaz Delgado,
Delegada estatal de Programas para el
Desarrollo en el estado de Nuevo León del
Gobierno de México y representante del
Gobierno Federal



C. Waldo Fernández González,
Encargado del Despacho de la Coordinación
Ejecutiva de la Administración Pública del
Estado



C. Jesús Viejo González,
Secretario Técnico del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica